



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA
VICE-RECTORADO ACADÉMICO
SUBPROGAMA DE DISEÑO ACADÉMICO
ÁREA DE EDUCACIÓN
MENCIÓN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

INSTRUCTIVO DE EVALUACIÓN

Asignatura: **PROGRAMAS DE EXPRESIÓN**

Código: 512

UC: 4

Carrera: **EDUCACIÓN MENCIÓN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE**

Cód. 521

Semestre: VI

Prelaciones: NINGUNA

Requisitos: NINGUNA

Autora: Prof. REBECA ESTÉFANO (rebecaestefano@yahoo.com)

Diseñadora

de Instrucción: Prof. REBECA ESTÉFANO

Evaluadora: Prof. LEIDA SOSA

Diseño Académico: Lic. LESVIA ROA

Prof. ANTONIO ALFONZO

Dra. EGGLEE ARELLANO DE ROJAS

Lapso Académico: 2009-2

CUADRO RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

| OBJETIVO | EVALUACIÓN FORMATIVA | INSTRUMENTOS | EVALUACIÓN SUMATIVA | INSTRUMENTOS |
|----------|--|--------------------------|------------------------|----------------------------|
| 1 | Reuniones grupales Consultas al asesor Foros de discusión | Lista de verificación | T RABAJO PRÁCTICO | ESCALA DE ESTIMACIÓN |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| 4 | | | | |

Caracas, ENERO 2009

INSTRUCTIVO DE EVALUACIÓN

Se propone para la evaluación de la asignatura la ejecución de un **TRABAJO PRÁCTICO**, donde además de estimular la expresión creativa del estudiante UNA, se promueva el conocimiento del sustento teórico que la fundamenta y la posibilidad de aplicar, de manera oportuna y pertinente, las manifestaciones culturales y folklóricas con las que cuenta la región a la cual pertenece o en la que se encuentra localizado cada estudiante.

Es importante que tomes en cuenta que la evaluación será **formativa, autoevaluativa y sumativa**.

- **Formativa**, la cual llevarás a cabo en las reuniones grupales, los foros de discusión y consultas al asesor, quien te brindará sus orientaciones durante el proceso de desarrollo de las actividades, por lo que no debes dudar en expresar tus inquietudes o realizar observaciones conducentes a la optimización, en la medida de lo posible, de los conocimientos y vivencias que hayas experimentado. Es importante que antes de consultar a tu asesor (a), te reúnas con tu grupo de estudio o participes en el foro de discusión, hayas leído y reflexionado sobre las bibliografías recomendadas para el tópico en cuestión y hagas las referencias específicas a que haya lugar; de esta manera podrás sacar un mejor provecho de la discusión y además, esto te ayudará para enfrentar la evaluación sumativa en el trabajo práctico. Anexo al plan encontrarás una **Lista de verificación para la evaluación formativa** la cual debes ir revisando con tu asesor(a) a medida que vayas elaborando el trabajo práctico. El (la) asesor (a) te indicará la (s) fecha (s) de encuentro para ir verificando los aspectos contemplados en dicha lista. Esta lista de verificación debe ser anexada obligatoriamente al trabajo práctico para su entrega final.
- **Autoevaluativa**: esta evaluación es de tu exclusiva responsabilidad. Es la que realizarás respondiendo a las reflexiones y actividades sugeridas en el plan de curso, te servirán para llevar un seguimiento de autocontrol de tu aprendizaje. Puedes ayudarte con la **Lista de verificación para la evaluación formativa** la cual encontrarás anexa al plan.

- **Sumativa:** se hará a través de un **TRABAJO PRÁCTICO** que el asesor evaluará guiándose por los criterios que se especifican en la **escala de estimación para la evaluación sumativa del trabajo práctico** diseñadas para evaluar cada objetivo. Debes tomar en cuenta esos criterios, además de las pautas ya señaladas anteriormente para la elaboración de la versión definitiva del trabajo práctico. La escala de estimación indica en cada uno de sus aspectos a evaluar el puntaje máximo asignado a cada indicador de logro. El asesor deberá marcar en la casilla en blanco el puntaje que considera merece el aspecto evaluado. Para finalizar encontraras un **cuadro de verificación de logros de objetivos** el cual te servirá para verificar la aprobación o reprobación de la asignatura.

Lineamientos para la evaluación trabajo práctico de la asignatura
Programas de Expresión
(Cód. 512)

Lineamientos generales

- Con la realización de este trabajo práctico se persigue que a partir de la **revisión, reflexión y comprensión** de los aspectos teóricos esenciales sobre los que se fundamenta el curso, programes actividades de naturaleza práctica donde emplees las diversas manifestaciones artísticas y culturales de la región en la que te localices, para propiciar el desarrollo integral de los educandos con necesidades educativas especiales.
- Es necesario que **conozcas y reflexiones** sobre el marco conceptual que sustenta el desarrollo teórico de la asignatura y que lo avalan como herramienta de significativo valor en la configuración de ambientes y de estrategias de aprendizaje, que estimulan el desarrollo integral de los educandos con necesidades educativas especiales.
- Para realizar este trabajo, debes **revisar** algunos de los contenidos tratados en otras asignaturas de la carrera, así como efectuar la integración de conocimientos ya adquiridos, tanto en tu experiencia previa como en tu proceso de formación como docente especialista en Dificultades de Aprendizaje.
- Las orientaciones que a continuación se presentan no pretenden ser normas que con rigor han de observarse para la evaluación de las diferentes secciones

del trabajo práctico. Son lineamientos que a nivel general buscan orientar la revisión de los aspectos esenciales a ser tomados en cuenta para lograr una evaluación completa, precisa, objetiva y pertinente de lo producido por el estudiante.

- Es conveniente que el asesor oriente al estudiante en la elaboración de un esquema tentativo del trabajo práctico que le corresponde realizar; así como una programación adecuada para el logro de cada uno de los aspectos previstos en el esquema respectivo.
- El asesor puede hacer confrontaciones orales con el (la) estudiante cada vez que lo considere necesario. Especialmente cuando necesite conocer el grado de compromiso asumido por el (la) estudiante en la realización del trabajo para verificar la originalidad del mismo.

Pautas para la realización del trabajo práctico

- Revisa y reflexiona** sobre el material bibliográfico recomendado y cualquier otro relacionado con los puntos a desarrollar en la ejecución del trabajo.
- Selecciona el nivel escolar y tipo de necesidad educativa** para contextualizar la actividad a realizar. El asesor puede indicar el nivel escolar y la necesidad educativa especial de los educandos para quienes se programará las actividades, así como la forma de realizar este trabajo (individual o grupal).
- Observa** al grupo de educandos, determina y registra su edad, nivel de escolaridad, sexo, necesidades actuales (condiciones y dificultades que tienen los educandos) y entorno (físico-ambientales, económicos y socioculturales).
- Realiza la revisión y reflexión** de los fundamentos teórico-conceptuales de las diferentes formas de expresión sobre las cuales se apoya la educación estética: oral, plástica, música, danza y teatro; así como de las aplicaciones con fines pedagógicos con las cuales pueden ser empleadas estas manifestaciones artísticas y culturales en los educandos con necesidades educativas especiales. (esto lo realizaste en la unidad 1 y 2)
- Revisa** las producciones artísticas y manifestaciones culturales y folklóricas de la región correspondiente. Dichas manifestaciones deben ser fiestas tradicionales, producciones artísticas en el ámbito de la expresión oral y

escrita: poesía, leyendas, recitado, versos, refranes, etc. Creaciones en el área musical himnos, canciones, coplas, contrapunteo, etc. Producciones del campo de la plástica: pintura, grabado, escultura, talla. Además de las manifestaciones propias del ámbito de la danza como bailes típicos, danzas folklóricas así como las actividades existentes relativas al teatro y la dramatización. El programa debe ser estructurado con actividades pertenecientes a cada una de las áreas ya mencionadas (esta actividad la realizaste en la unidad 3)

- Selecciona** todas aquellas actividades de las distintas áreas de expresión investigadas que por su naturaleza, por los temas que tratan, los actos que involucran y la significación que tienen para el quehacer cultural de la región, mejor se adecúan a un programa de actividades de carácter pedagógico con el cual potenciar el desarrollo integral de los educandos a quienes pueda ser aplicado.
- Estructura el programa** correspondiente: introduce con una justificación sobre la importancia de aplicar las actividades identificadas y seleccionadas al ámbito escolar, **presenta** todos los elementos que conforman un programa: selecciona y adecúa los **objetivos** y **contenidos** a las necesidades detectadas, selecciona las **actividades** que respondan a los objetivos, selecciona y elabora los **materiales** que serán utilizados para presentar las actividades; **describe** el uso del material correspondiente; **elabora** el material correspondiente y, por último, **la evaluación**.
- Presenta el programa** elaborado ante el asesor. La fecha de entrega definitiva debe estar comprendida entre la semana 9 y 12 . Consulta a tu asesor para acordar la entrega final.
- Presenta** ante tus compañeros y asesor el trabajo práctico y los materiales preparados con la finalidad de intercambiar las experiencias. La fecha para la exposición del trabajo te la indicará el asesor.

Pautas para la redacción del trabajo práctico

- Carátula:** identificación de la Universidad y Centro Local, nombre y número de cédula, nombre de la asignatura y código, lapso académico, asesor(a) y fecha.

- ☑ **Introducción:** de manera general, debes presentar una descripción breve del trabajo. Indicar la importancia desde el punto de vista pedagógico del programa propuesto, tanto para quien la realiza -estudiante UNA- como para quienes se propone. Se realizará la presentación resumida de los contenidos del trabajo.
- ☑ **Desarrollo:** sólo se deben incorporar los aspectos teóricos esenciales y que de manera concreta posibiliten la justificación y el uso de los conceptos o principios a que hagan referencia. Se persigue que en general el contenido sea tratado como reflexión crítica de los materiales y bibliografías consultadas, pero cuando se precise, deben realizarse las citas bibliográficas de acuerdo con las normas establecidas para ello. Esta observación también es válida para la elaboración de la bibliografía que debe aparecer al final del programa.
- ☑ Cada sección o capítulo debe estar precedido por una breve introducción donde se destaque la significación del área tratada y sus posibilidades pedagógicas, así como la contribución que de manera particular puede brindar a la formación y desarrollo integral de los educandos con necesidades educativas especiales.
- ☑ En la medida de las posibilidades, y según sea necesario, se recomienda la inclusión de material complementario, a modo de anexos, con los cuales se puede favorecer la comprensión de los objetivos perseguidos, las actividades programadas y, en general, la información recabada y comentada como parte del contenido. En este tipo de material, se evaluará la pertinencia de su uso, el aporte que representan para el trabajo, así como su calidad y naturaleza.
- ☑ **Conclusiones y Recomendaciones:** el estudiante demostrará su capacidad de síntesis, su habilidad para integrar conocimientos teórico-prácticos, para lo cual deberá hacer referencia de manera resumida y concreta al valor, significado o aportes de la programación estructurada.
- ☑ **Bibliografía:** ordenada alfabéticamente y acorde a las normas vigentes para la elaboración de referencias bibliográficas. El estudiante deberá utilizar toda la bibliografía que pueda recabar relacionada con el tema de la lectura, escritura y matemática, y sus posibilidades pedagógicas.
- ☑ **Anexos:** deben estar directamente vinculados con el trabajo realizado.

- ☑ **Aspectos formales:** Realizar el informe final a máquina o computadora; empleando un tamaño y tipo de letra adecuados y que favorezcan la lectura. Márgenes uniformes en todas las páginas. Deberá utilizar un estilo de redacción fluido y sencillo, donde se empleen los términos técnicos requeridos para describir aspectos específicos a los tópicos de cada una de las áreas de conocimiento tratadas, con un estilo acorde al nivel académico que debe poseer un estudiante universitario y en particular quien en el futuro se desempeñará como docente especialista. En líneas generales, deben respetarse las técnicas de presentación de informes.

| LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA DEL TRABAJO PRÁCTICO | | | |
|--|------------------|---|----------------------|
| NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE: | | | |
| C.I: | SEMESTRE: | INSCRITO (A) EN EL CENTRO LOCAL: | |
| ASESOR (A): | | FECHA: | |
| LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA DEL TRABAJO PRÁCTICO | | | |
| RASGOS A EVALUAR | SI | NO | OBSERVACIONES |
| 1. INTRODUCCIÓN | | | |
| 1.1 Descripción general del contenido del trabajo | | | |
| 1.2 Importancia pedagógica del programa para quienes se propone | | | |
| 1.2 Importancia pedagógica del programa para quienes lo realizan | | | |
| 1.3 presentación resumida de los contenidos del trabajo | | | |
| 2. DESARROLLO O CUERPO DEL TRABAJO | | | |
| 2.1 Contextualización | | | |
| 2.2.1 Precisa necesidad educativa especial de los educandos | | | |
| 2.1.2. Precisa edad de los educandos | | | |
| 2.1.3 Precisa nivel de escolaridad | | | |
| 2.1.4 Precisa sexo | | | |
| 2.1.5 Precisa necesidades actuales | | | |
| 2.1.6 Precisa entorno | | | |
| 2.2 Fundamentación teórica | | | |
| 2.2.1 Realiza exposición de ideas | | | |
| 2.2.2 Sustenta debidamente la posición personal | | | |
| 2.2.3 Enriquece el punto de vista personal con aportes de otros autores, ideas o ejemplos. | | | |
| 2.2.4 Precisa la importancia del desarrollo de actividades de educación estética seleccionadas | | | |
| 2.2.5 Relaciona la teoría estudiada con el trabajo práctico | | | |
| 2.2.6 Determina la función de los docentes especialistas en cuanto a la enseñanza-aprendizaje de la Educación Estética | | | |
| 2.3. Estructura de la programación | | | |
| 2.3.1 Redacta los objetivos | | | |

| CONTINUACIÓN.....RASGOS A EVALUAR | SI | NO | OBSERVACIONES |
|--|-----------|-----------|----------------------|
| 2.3.2 Adecua los objetivos a las necesidades detectadas | | | |
| 2.3.3 Selecciona y adecua los contenidos a los objetivos | | | |
| 2.3.4 Selecciona actividades que correspondan a los objetivos | | | |
| 2.3.5 Elabora un propósito para la actividad | | | |
| 2.3.6 Justifica la importancia de la actividad | | | |
| 2.3.7 Precisa la pertinencia y significación de las actividades seleccionadas de acuerdo al conocimiento que brindan. | | | |
| 2.3.8 Selecciona los materiales | | | |
| 2.3.9 Adecua los materiales a la actividad | | | |
| 2.3.10 Describe el uso del material | | | |
| 2.3.11 Elabora los materiales | | | |
| 2.3.12 Elabora un instrumento de evaluación para la actividad | | | |
| 3. CONCLUSIONES | | | |
| 3.1 Relacionadas con la significación del programa de actividades a la formación y desarrollo integral de los educandos con necesidades educativas especiales | | | |
| 3.2 Relacionadas a la contribución que brinda la realización del trabajo práctico a la formación integral del estudiante UNA | | | |
| 3.3 Relativas al aporte que en general brinda el trabajo práctico al conocimiento de la educación estética y a cada uno de los individuos involucrados en la programación. | | | |
| 4. RECOMENDACIONES | | | |
| 4.1 Relativas al desarrollo y aplicación del programa | | | |
| 5. BIBLIOGRAFÍA | | | |
| 5.1 Ordenada alfabéticamente y acorde a las normas vigentes para la elaboración de referencias bibliográficas | | | |
| 5.2 Realiza una lista de los libros, revistas o cualquier otro material bibliográfico o fuente electrónica utilizada para apoyar la elaboración del trabajo práctico. | | | |
| 6. ANEXOS | | | |
| 6.1 Están directamente vinculados con el trabajo realizado | | | |
| 7. ASPECTOS FORMALES | | | |
| 7.1 Redacción de las ideas en forma clara y directa | | | |
| 7.2 Empleo de términos técnicos requeridos para describir aspectos específicos a los tópicos de cada una de las áreas de conocimiento tratadas | | | |
| 7.3 Información bien organizada | | | |

| CONTINUACIÓN.....RASGOS A EVALUAR | SI | NO | OBSERVACIONES |
|---|-----------|-----------|----------------------|
| 7.4 Presentación ordenada y limpia | | | |
| 8. Otras | | | |
| 8.1 Apreciaciones que el asesor (a) considere oportunas en la evaluación formativa del trabajo general. | | | |

ESCALA DE ESTIMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN SUMATIVA

A continuación se presentan cuatro (4) escalas de estimación para evaluar cada objetivo de la asignatura, así como la definición de los criterios que se utilizarán en cada una de ellas.

DEFINICIÓN DE CRITERIOS

| ESCALA | CATEGORIAS | DEFINICIÓN |
|---------------|-------------------|---|
| 0 | Ausente | No desarrolla el aspecto |
| 1 | Deficiente | Desarrolla el aspecto insuficientemente |
| 2 | Regular | Desarrolla el aspecto medianamente |
| 3 | Bueno | Desarrolla el aspecto satisfactoriamente |
| 4 | Excelente | Desarrolla el aspecto a la máxima profundidad |

ESCALA DE ESTIMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN SUMATIVA

| OBJETIVO N° 1 | | | | | | |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------------------|
| ASPECTOS A EVALUAR | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | TOTAL PUNTAJE |
| Exposición de las ideas teórico- conceptuales de las diferentes formas de expresión sobre las cuales se apoya la educación estética: oral, plástica, música, danza, teatro. | | | | | | |
| Sustentación de la posición personal en relación con las ideas teóricas-conceptuales de las diferentes formas de expresión sobre las cuales se apoya la educación estética: oral, plástica, música, danza, teatro. | | | | | | |
| Enriquecimiento del punto de vista personal con aportes de otros autores, ideas o ejemplos. | | | | | | |
| Precisión de la importancia de los factores físicos, cognitivos, ambientales y culturales que influyen en las diferentes técnicas de expresión (oral, plástica, música, danza, teatro). | | | | | | |
| Organización de ideas, claridad en la exposición y presentación (redacción, ortografía, organización del contenido). | | | | | | |
| TOTAL PUNTAJE | | | | | | |

SE CONSIDERÁ LOGRADO EL OBJETIVO NRO 1, CUANDO EL TRABAJO PRESENTE TODOS LOS ASPECTOS REQUERIDOS EN LA ESCALA Y OBTENGA POR LO MENOS UN PUNTAJE DE 70% (14 PTOS) DE ACUERDO A LA PROFUNDIDAD DE CADA UNO DE ELLOS.

| OBJETIVO N° 2 | | | | | | |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------------------|
| ASPECTOS A EVALUAR | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | TOTAL PUNTAJE |
| Exposición de las características, propósitos e importancia de las diferentes técnicas de la educación estética. | | | | | | |
| Precisión de la importancia del desarrollo de actividades de educación estética seleccionadas para el desarrollo integral de los educandos. | | | | | | |
| Determinación de la función de los docentes especialistas en cuanto a la enseñanza-aprendizaje de la Educación Estética. | | | | | | |
| Enriquecimiento del punto de vista personal con aportes de otros autores, ideas o ejemplos. | | | | | | |
| Organización de ideas, claridad en la exposición y presentación (redacción, ortografía, organización del contenido). | | | | | | |
| TOTAL PUNTAJE | | | | | | |

SE CONSIDERÁ LOGRADO EL OBJETIVO NRO 2, CUANDO EL TRABAJO PRESENTE TODOS LOS ASPECTOS REQUERIDOS EN LA ESCALA Y OBTENGA POR LO MENOS UN PUNTAJE DE 70% (14 PTOS) DE ACUERDO A LA PROFUNDIDAD DE CADA UNO DE ELLOS.

| OBJETIVO N° 3 | | | | | | |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------------------|
| ASPECTOS A EVALUAR | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | TOTAL PUNTAJE |
| Exposición de las producciones artísticas, manifestaciones culturales y folclóricas de la región seleccionada. | | | | | | |
| Precisión de las condiciones necesarias de la producción artística, cultural o folclórica seleccionada para estimular el desarrollo integral de los educandos. | | | | | | |
| Determinación de la función de los docentes especialistas en cuanto a la importancia de conocer las producciones artísticas, manifestaciones culturales y folclóricas para estimular el desarrollo integral de los educandos. | | | | | | |
| Enriquecimiento del punto de vista personal con aportes de otros autores, ideas o ejemplos. | | | | | | |
| Organización de ideas, claridad en la exposición y presentación (redacción, ortografía, organización del contenido). | | | | | | |
| TOTAL PUNTAJE | | | | | | |

SE CONSIDERÁ LOGRADO EL OBJETIVO NRO 3, CUANDO EL TRABAJO PRESENTE TODOS LOS ASPECTOS REQUERIDOS EN LA ESCALA Y OBTENGA POR LO MENOS UN PUNTAJE DE 70% (14 PTOS) DE ACUERDO A LA PROFUNDIDAD DE CADA UNO DE ELLOS.

| OBJETIVO N° 4 | | | | | | |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------------------|
| ASPECTOS A EVALUAR | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | TOTAL PUNTAJE |
| Redacción y adecuación de los objetivos a las necesidades detectadas. | | | | | | |
| Selección y adecuación de los contenidos y actividades que correspondan a los objetivos. | | | | | | |
| Precisión de la pertinencia y significación de las actividades seleccionadas de acuerdo al conocimiento que brindan. | | | | | | |
| Elaboración del propósito y justificación de la importancia de la actividad. | | | | | | |
| Organización de ideas, claridad en la exposición y presentación (redacción, ortografía, organización del contenido). | | | | | | |
| TOTAL PUNTAJE | | | | | | |

SE CONSIDERÁ LOGRADO EL OBJETIVO NRO 4, CUANDO EL TRABAJO PRESENTE TODOS LOS ASPECTOS REQUERIDOS EN LA ESCALA Y OBTENGA POR LO MENOS UN PUNTAJE DE 70% (14 PTOS) DE ACUERDO A LA PROFUNDIDAD DE CADA UNO DE ELLOS.

CUADRO DE VERIFICACIÓN DE LOGRO DE OBJETIVOS

| | | | |
|--|------------------|---|-------------------------------------|
| NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE: | | | |
| C.I: | SEMESTRE: | INSCRITO (A) EN EL CENTRO LOCAL: | |
| ASESOR (A): | | FECHA: | |
| OBJETIVOS | LOGRADO | NO LOGRADO | |
| 1 | | | |
| 2 | | | |
| 3 | | | |
| 4 | | | TOTAL OBJETIVOS LOGRADOS |
| TOTAL OBJETIVOS | | | |

SE CONSIDERARÁ APROBADA LA ASIGNATURA CUANDO EL ESTUDIANTE HAYA LOGRADO COMO MÍNIMO EL 60% DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS (3 objetivos de 4).